



## CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
12720/2023	El Pleno	10/07/2023

### LA SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS EMITE EL SIGUIENTE CERTIFICADO AUTOMATIZADO

#### CERTIFICACIÓN

En sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la fecha arriba indicada, se ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

#### DACIÓN DE CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Favorable      Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

#### HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto informe emitido por el Secretario General de este Ayuntamiento en relación con la constitución de los Grupos Políticos Municipales de este Ayuntamiento.

CONSIDERANDO que el artículo 25 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, establece que de la constitución de los grupos políticos y de sus integrantes y portavoces, el Presidente dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre tras cumplirse el plazo previsto para su constitución.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/6813 de 5 de julio de 2023.

#### RESOLUCIÓN

Poner en conocimiento del Pleno Municipal que han quedado constituidos los siguientes Grupos Políticos Municipales:

GRUPO MUNICIPAL PSOE, Integrado por los siguientes Concejales y Concejalas:

-D. Jesús Martín Rodríguez

-D<sup>a</sup>. Vanessa Irla Uriarte





- D. David Eduardo Sevilla Lérida
- D<sup>a</sup>. María Julia Cejudo Donado-Mazarrón
- D. Francisco Delgado Merlo
- D<sup>a</sup>. Inmaculada Pacheco Santillana
- D. Manuel Martínez López-Alcorocho
- D<sup>a</sup>. María del Mar Marqués Sánchez
- D. Gregorio Sánches Yébenes
- D<sup>a</sup>. Francisca Gregoria Madrid Castellanos

Portavoz: D. Francisco Delgado Merlo

Portavoz suplente: D<sup>a</sup>. Vanessa Irla Uriarte

GRUPO MUNICIPAL PP VALDEPEÑAS, Integrado por los siguientes Concejales y Concejalas:

- D<sup>a</sup>. Cándida Tercero Molina
- D<sup>a</sup>. María Jesús Ruiz Barba
- D. Cándido Simarro Rubio
- D. Ismael Rodríguez Patón
- D<sup>a</sup>. María José Jimenez Diaz
- D<sup>a</sup>. Marta Sánchez Sánchez

Portavoz: D<sup>a</sup>. Cándida Tercero Molina

Portavoz suplente: D. Cándido Simarro Rubio

GRUPO MUNICIPAL VOX, Integrado por los siguientes Concejales y Concejalas:

- D<sup>a</sup>. María Dolores Gómez Moreno
- D. Antonio Sánchez Sánchez
- D<sup>a</sup>. María del Pilar Barba Sánchez

Portavoz: D<sup>a</sup>. María Dolores Gómez Moreno

Portavoz suplente: D. Antonio Sánchez Sánchez





GRUPO MUNICIPAL UNIDAS POR VALDEPEÑAS, Integrado por los siguientes Concejales:

-D. Alberto Parrilla Fernández

-D. David Alberto Casado Prieto

Portavoz: D. Alberto Parrilla Fernández

Portavoz suplente: D. David Alberto Casado Prieto

Y para que conste y surta sus efectos, <con la salvedad de lo dispuesto en el art. 206 del R. O.F.>, se expide la presente certificación.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

